

EMBAJADA DE CHILE  
BUENOS AIRES

E. Baires (Dínex) Res.

162/23

Obj: Consulta sobre procedencia de  
Certificado que indica

Ref: No hay

RESERVADO

BUENOS AIRES, 18 de Octubre de 1974

DEL EMBAJADOR DE CHILE EN BUENOS AIRES

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

1.- Se ha presentado a esta Embajada el señor Oscar Jiménez Pinochet, ex Ministro de Salud y Embajador de la Unidad Popular, exhibiendo el Diploma de médico cirujano otorgado por la Universidad de Chile, legalizado por las autoridades chilenas y argentinas. Al mismo tiempo exhibió el Certificado de Calificaciones de Primero y Segundo Ciclo de Humanidades y el Diploma de Licencia secundaria, los cuales no están legalizados por las autoridades chilenas.

2.- El recurrente solicita que esta Embajada certifique que, de acuerdo con nuestra legislación educacional, para poder obtener el título de médico cirujano que otorga la Universidad de Chile, es imprescindible haber obtenido el Certificado de Licencia Secundaria y, por tanto, haber cursado el Primero y Segundo Ciclo de Humanidades correspondiente.

3.- Ruego a US. se sirva instruirme con la máxima urgencia posible acerca de la procedencia de otorgar el certificado que se solicita, en atención a la trayectoria del recurrente.

DIOS GUARDE A US.

*René Rojas Galdames*  
René Rojas Galdames  
Embajador

EAG/ccn

- DISTRIBUCION
- 1.- RR.EE. (DINEX)
  - 2.- RR.EE. (SECRE/INFO)
  - 3.- E. BAIRES archivo

*Ashton  
Tiene la  
razón.  
responde  
otorgar el  
certificado  
conforme)  
22-10-74*

*dy*

*Se envió cable  
22.10.74*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
BUENOS AIRES  
21 OCT 1974  
REGISTRO  
OF. DE PAISES